

Ayuntamiento de La Algaba

Expediente n.º: 1758./2022

ACTA DEL TRIBUNAL DE CALIFICACIÓN

FECHA

9 DE FEBRERO DE 2023

HORA

Comienza:	Termina:				
16:00 horas.	20,35 horas.				

En La Algaba, en la fecha y hora que al margen se expresan, se reúnen en el despacho de 'La Secretaria General los miembros del Tribunal Calificador para la provisión de CUATRO plazas de funcionario en propiedad por el procedimiento de oposición, perteneciente a la escala de Administración Especial, Sub-escala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local(C1), correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022, con la asistencia de la Sra. Secretaria del Tribunal que da fe de la presente.

PRESIDENTE:

D. Juan Espinosa Baños

VOCALES:

Dña. Myriam Mojeda Gutiérrez-

- D. Jose Luis Ramos Mantero..
- D. Francisco Polo López
- D. Andrés Navarro León

SECRETARIO TRIBUNAL

Doña Ana Carmen Sagrado Bermúdez

Abierto el acto, se comienza por el presidente a plantear los criterios e instrucciones para el examen tipo test de conocimiento, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Base 8ª de la Convocatoria (B.O.P Sevilla núm. 111, de 17 de Mayo de 2022).

El tribunal se reunirá a las 16:00 horas del día 9 de febrero de 2023 señalado. Una vez preparada toda la documentación se trasladarán a IES Torre de los Guzmanes con el Presidente, la Secretaría del Tribunal y los vocales, lugar éste donde los candidatos han sido convocados para la realización del primer ejercicio prueba de conocimiento.

El llamamiento a los aspirantes el día de examen 09 de febrero de 2023, será indicados en la puerta principal y aulas del centro IES TORRES LOS GUZMANEZ, además se hace público en la web de este Ayuntamiento incluyéndose en este acta el desglose de aulas por orden alfabético.

Previa la correspondiente identificación de los aspirantes, pasarán al interior del centro(Instituto), distribuyéndoseles en las aulas preparadas al efecto, manteniendo la distancia de seguridad entre todos ellos durante la realización de la prueba.

El llamamiento de los candidatos se harán por aulas en el siguiente orden:

- Aula 1:-Acosta Domínguez Alejandro a Cabeza Rivas Julián Andrés.
- Aula 2:-Cabrera Sánchez, Francisco- a Doblado Martín Adrián.
- Aula 3:-Dorado-E-Illanes a González cabello Álvaro.





Ayuntamiento de La Algaba

Aula 4:-González osuna Ana Maria a Martín arroyo Francisco

Aula 5:-Martín barreras Roberto-a Morillo Castaño kristian.

Aula 6:-Muñoz Cortes David- a Plazuelo Segura Ángel.

Aula 7:-Polonio Domínguez Alejandro a sabariegos huertos carmen pilar.

Aula 8:-Sáez cabezas David- a Yébenes Varela Rubén

El examen, de carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes tendrá una duración de 90 minutos. Consistirá en la contestación por escrito de un cuestionario de 80 preguntas, más 10 de reserva, con 4 respuestas alternativas cada una, propuestas por el Tribunal, que versarán sobre las materias que figuren en el temario de la convocatoria determinado en el Anexo III a esta convocatoria, penalizándose cada respuesta incorrecta con un tercio del valor de una correcta. Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para aprobar, obtener como mínimo 5 puntos.

A fin de garantizar el anonimato durante la corrección del ejercicio, se prepararán en cajas separadas ; cada examen tendrá una solapa con nombre y apellidos, DNI y n.º de control que se separará al término del examen del cuerpo del ejercicio test de conocimiento, que a su vez recogerá el n.º de control coincidente con la solapa identificativa del candidato.

Por el presidente y la Secretaria del Tribunal se dará lectura en cada una de las aulas de las instrucciones que se facilitarán a los aspirantes como portada del ejercicio, así como explicación del sistema utilizado para garantizar el anonimato durante la corrección, la forma de contestación del examen, tiempo de duración y penalización.

Al termino del examen se separará dicha solapa e introduciéndole junto con las del resto de candidatos de dicha aula asignada en un sobre y por otro lado, el examen de los aspirantes igualmente en sobre distinto cerrado igualmente,

La plantilla de respuesta del primer examen de conocimiento tipo test se comprueba por el tribunal antes de hacerla pública.

Tras realizar comprobación de la plantilla de la primera prueba conocimiento Test, para su publicación en el Tablón de Anuncios, Sede electrónica, se detecta que la pregunta primera(1) no tiene respuesta correcta, debiendo sustituirse por la pregunta de Reserva R1

Visto cuanto antecede el Tribunal Calificador **ACUERDA de oficio por unanimidad de los presentes:**

PRIMERO.- Subsanación de preguntas:Dejar sin efecto la pregunta primera(1) del test, al comprobar error de transcripción en todas las respuestas posibles que hacen imposible una única respuesta correcta.

La pregunta primera será sustituida por la pregunta primera Reserva(R 1).

Con indicación de que las personas interesadas puedan formular alegaciones **en el plazo de tres días hábiles** a contar desde el día siguiente al de la publicación en la Sede Electrónica y Tablón de Anuncios mediante escrito dirigido al Presidente del Tribunal.



Ayuntamiento de La Algaba

ANEXO

PRIMER EXAMEN TIPO TEST : FASE OPOSICIÓN DE CUATRO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA HOJA DE RESPUESTAS

	Α	В	C	D	Α	В	C D)	Α	В	C	D	А В	C	D
1					24				47				70		
2					25				48				71		
3					26				49 🗌				72		
4					27				50				73		
5					28				51				74		
6	П				29				52				75		
7					30				53				76		
8	\Box	П			31				54				77■ □		
9	\Box				32				55				78		
10	П	\Box			33				56				79□		
11	\Box	\Box		П	34				57	П	П		80		
тт.						_			· · ·						
12	_				35			_	58				RESE	RVAS	5
							_		_					RVAS C	; D
12				_	35				58				RESE		
12 13				_	35 36 -				58 59				RESE A B	С	D
12 13 14				_	35□ 36□ 37■				58				RESE A B 01	c	D ■
12 13 14 15					35□ 36□ 37■ 38□				58				RESE A B 01□ □ 02■ □	c	D III
12 13 14 15 16					35□ 36□ 37■ 38□ 39□				58				RESE A B 01□ □ 02■ □ 03□ □	C	D IIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII
12 13 14 15 16					35□ 36□ 37■ 38□ 39□ 40□				58				RESE A B 01□ □ 02■ □ 03□ □ 04■ □	c	D IIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII
12 13 14 15 16 17					35□ 36□ 37■ 38□ 39□ 40□ 41■				58				RESE A B 01□ □ 02■ □ 03□ □ 04■ □ 05□ □	c	D
12 13 14 15 16 17 18					35□ 36□ 37■ 38□ 40□ 41■ 42□				58				RESE A B 01□ □ 02■ □ 03□ □ 04■ □ 05□ □ 06□ ■	c	D
12 13 14 15 16 17 18 19 20					35□ 36□ 37■ 38□ 39□ 40□ 41■ 42□ 43■				58				RESE A B 01□ □ 02■ □ 03□ □ 04■ □ 05□ □ 06□ ■ 07□ ■	c	D

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se dio por finalizada la sesión, terminando a la hora al principio consignada, de todo lo cual como Secretaria del Tribunal, doy fe, levantando la presente Acta que firman.

El Presidente del Tribunal Fdo. Juan Espinosa Baños

> Doy fe, La Secretaria del Tribunal Fdo.: Ana Carmen Sagrado Bermúdez

